Año IX. Viérnes 21 de Abril de 1865. Núm. 1,977.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañía, núm. 5.—*Fuera de la capital*: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—*En Ultramar*, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—*Fuera de la capital*: 9 reales idem.—*En Ultramar*: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del dia 19 tomamos las siguientes noticias:

—Ayer se ha asegurado que es cosa resuelta por los periodistas de oposicion firmantes de la manifestacion publicada hace pocos dias, y por lo cual parece que se ha incoado un proceso, que si en efecto se les encausa y se dicta auto de prision, no prestarán fianza carcelaria, sino que se dejarán encerrar en el Saladero.

—Ayer tarde ha sido recibido en audiencia por por S. M., el general Pinzon, jefe que ha sido de la escuadra española del Pacífico. S. M. ha dispensado al señor Pinzon una afectuosa acogida y le ha dirigido varias preguntas relativas á la espedicion.

—De real órden espedida por el ministerio de Gracia y Justicia, inserta en la *Gaceta*, se ha dispuesto que los tenientes fiscales de las audiencias y del Tribunal Supremo de Justicia, cuando en ausencias, enfermedades ó vacantes reemplacen al fiscal de S. M., si la vacante es de alguna duracion ó lo requiere el servicio, nombren teniente fiscal sustituto de entre los abogados del propio Tribunal.

—Ha sido devuela á la audiencia con un largo, minucioso y razonado dictámen que ha emitido el abogado fiscal de la misma D. Manuel Azcutia, la ruidosa y célebre causa contra los autores de la tentativa de homicidio en la persona de D. Pedro Cabello, cuyo suceso conocen nuestros lectores, habiéndose dado traslado de la acusacion á los reos que no habian apelado. El Sr. Azcutia se ha separado casi por completo de la sentencia dictada por el juez de primera instancia, haciendo primero una detallada relacion del suceso y estableciendo los hechos en sus diferentes fases, esplicando despues la calificacion que merecen y consignando por último la responsabilidad respectiva de cada uno de los procesados, contra los cuales pide tambien distintas penas.

Para D. Francisco Ibarrola, D. José Lastra y D. Melchor Santullano, los dos primeros condenados en el inferior á diez años de presidio, y el tercero en cinco, ha pedido trece años de cadena; para el escribano D. Lorenzo Martinez quince años de cadena por la falsedad consumada de un poder, y diez años de presidio por la falsedad frustrada de los testamentos; para D. Manuel Brugue y D. Marcelino Lastra, este que venia absuelto, y á quienes ha considerado como cómplices, siete años de presidio, conviniendo en la absolucion del facultativo D. Juan Fernandez y de doña Josefa Acebo, sobrina del D. Pedro, contra los cuales, aunque existen grandes sospechas no puede decirse que sean bastantes para que se les pueda imponer penas. Contra el escribano D. Vicente Barba, que autorizó el poder, creyendo de buena fé al Martinez, pero en lo cual obró con imprudencia, tres años de prision y siete meses para los testigos que en igual concepto firmaron uno de los testamentos que estaban destinados al proyecto.

—Dice *La Correspondencia:*

Hoy han vuelto á abrirse las cátedras de la universidad Central y han acudido á ellas los estudiantes tranquila y ordenadamente como de ordinario, sin que haya habido nada de lo que se anunciaba por ciertas gentes con ánimo sin duda de alarmar al vecindario. Con razon decia anoche un periódico, al anunciar que nada ocurriria, lo siguiente: «Tenemos la mayor satisfaccion en poder decir que algunos estudiantes se han acercado á uno de nuestros colegas para asegurarle que, sin dejar desentir el mismo amor que hasta ahora á la independencia del profesorado, abrigan el inquebrantable propósito de no dar lugar con manifestacion alguna á sucesos como los últimamente ocurridos.»

—Ayer se ha remitido al ministerio de Gracia y Justicia, por la audiencia de Madrid, una nota de los jueces que han presenciado el acto de levantar cadáveres y recoger heridos en los últimos lamentables acontecimientos. Esos jueces son los de la Audiencia, Buenavista, Congreso y Centro.

—Las suscriciones abiertas para el socorro de las familias de los heridos en los acontecimientos del dia 10, pasan ya, segun lo que publican diferentes periódicos, de dos mil duros.

—La sesion del Senado del 19 de abril empezó á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Entrándose en la órden del dia, el ministro de la Gobernacion dijo estaba dispuesto á contestar á las interpelaciones que en el último dia le dirigieron varios senadores.

El señor Calderon Collantes empezó su discurso á propósito de los sucesos ocurridos en la noche del 10 del corriente, lamentándose de que haya de ocuparse de catástrofes de las que ha sido víctima un pueblo inerme é indefenso, catástrofe que no han tenido ejemplo ni en Varsovia en lo que va de siglo, ni en la capital de la monarquía en 1808.

Cuando el orador llegaba á este punto de su discurso, entraron y tomaron asiento en sus bancos respectivos, los señores marqués de los Castillejos, Gomez de la Serna, Cantero, Olañeta y Alvarez.

El Sr. Calderon Collantes interrumpió su discurso para ocuparse de la significacion de los señores Prim, Cantero, etc.

Continuando su interrumpido discurso historió los sucesos ocurridos con motivo de la circular de Instruccion pública, dada en detrimento de un solo profesor, quien ha continuado escribiendo y esplicando como antes su parecer en opiniones políticas y científicas.

Dijo que en este asunto el gobierno habia obrado cobardemente por carecer del valor necesario para separar al profesor aludido, lo cual comprendió el consejo de Instruccion pública, dejando intacta la cuestion, lo cual tambien hizo el rector de la Universidad central.

Hizo la historia de la separacion del señor Montalban.

Cerramos este alcance á las tres, hora en que entra en el salon el señor marqués de Perales.

—Anteayer por la tarde el general Navaez avisó al alcalde corregidor, señor conde de Belascoain, que el gobierno retiraba la órden dada al Ayuntamiento para que presidiera y guardara el órden en la plaza de toros, sin que fuera la *guardia civil veterana* ni el gobernador.

El señor conde de Belascoain participó esta noticia á los alcaldes de Madrid, y decidieron estos que los señores Abascal, Salmeron y Gonzalo Saavedra fueran á avistarse con el general Narvaez y Gonzalez Brabo, que se hallaban en la presidencia del Consejo de ministros.

Allí manifestaron los dignísimos alcaldes de Madrid el disgusto con que habian leido la órden comunicada, por la informalidad con que procedia el gobierno retirando una órden que él habia concedido.

El general Narvaez manifestó que la corrida seria presidida por el gobernador, y el órden encargado á la *guardia civil veterana*.

El señor Abascal protestó y dijo que eso podia armar un nuevo conflicto.

El general Narvaez insistió en que el despejo de la plaza debia hacerlo la guardia civil veterana y que se habian dado las órdenes para que fuera á hacerlo.

El señor Abascal contestó que si el órden se alteraba, la responsabibilidad caeria sobre el gobierno, y añadió que el Ayuntamiento protestaria.

El general Narvaez preguntó á los dignos alcaldes si respondian del órden.

A lo cual contestaron afirmativamente.

El señor Gonzalez Brabo, que presenciaba cabizbajo y triste aquel diálogo animado, preguntó que si el ayuntamiento presidia la corrida de toros, la autoridad del gobierno caia por el suelo.

El señor Salmeron contestó que ese era el resultado de todas las malas disposiciones, y esa la suerte de todos los malos gobiernos.

El señor Gonzalez Brabo replicó que la dignidad del ministerio no podia quedar malparada.

El señor Salmeron, que el gobierno tampoco podia vulnerar la dignidad del municipio.

El general Narvaez, viendo que el asunto no tenia compostura, preguntó cómo respondia el gobierno á los ataques de la oposicion.

El señor Gonzalo Saavedra contestó que ellos no estaban allí para dar consejos al gobierno, sino para sostener la dignidad del municipio.

Despues de una breve discusion, el general Narvaez y Gonzalez Brabo retiraron la contraórden, y acordaron que los diarios ministeriales dijeran que la *guardia civil veterana no hizo el despejo por el mal estado del piso.*

—Todo Madrid esperaba con ansiedad la corrida de toros verificada anteayer tarde, para ver si se realizaban los sangrientos vaticinios que presagiaba el bando del gobernador.

Con un lleno completo se ejecutó la corrida y apenas el público vió entrar en el palco de la presidencia al señor conde de Belascoain, rompió en un aplauso unánime y prolongado, al que el señor alcalde corregidor contestó saludando cariñosamente á la muchedumbre.

No hubo despejo, ni un guardia veterano se veia dentro de la plaza.

La corrida se efectuó con el mayor órden. A la muerte de cada toro, el público rompia en aplausos, saludando á la presidencia, que le contestaba con cariñosas sonrisas.

El público sabia que el conde de Belascoain habia sido atropellado en la horrible y sangrienta noche del lunes, por la guardia veterana, al dirigirse á la iglesia, desde el Casino, en busca del Santo Oleo para el desgraciado artesano que murió aquella misma noche en el Casino, á consecuencia de un alevoso bayonetazo que recibió en el muslo. Todo el mundo sabia tambien que habia respondido al gobernador del órden de la corrida, no valiéndose para mantenerlo mas que de los porteros y de la guardia municipal; por eso la muchedumbre le saludó y le colmó de aplausos con espontáneo entusiasmo.

CORREO DE PROVINCIAS.

GRANADA.—Ha fallecido en Granada el dia 15 del actual el Excmo. Sr. D. José Herrera García y Grizeliz, general del cuerpo de ingenieros, uno de los militares que mas justo renombre se habian sabido conquistar en el ejército por sus relevantes prendas, esclarecido talento y verdadera cien-

---

nos es funesto; si sirve de testigo al marqués, Máximo morirá.

Mas y el señor de Nesles cambiaron estas palabras rápidamente y en voz baja; sin embargo, este coloquio misterioso habia llamado la atencion del marqués de Guesclin, del baron de Fenouil y de Máximo.

En cuanto al doctor rojo, permanecia á un lado con mucha tranquilidad.

El marqués de Nesles se fué derecho á él.

—¿Sois el doctor Samuel? le dijo.

—El mismo, replicó friamente el doctor.

—¿Sois vos el que sirvió de testigo al conde de Morangis?

—Veo que me conoceis.

El señor de Nesles se contentó con estas respuestas, volvió la espalda al doctor y se dirigió al marqués de Guesclin.

—¿Conoceis á este caballero? le dijo.

—Es un amigo del señor baron de Fenouil, que es mi amigo.

—Este caballero es mi amigo, murmuró el baron algo desconcertado.

El marqués de Nesles era hombre de cincuenta años, frio, altanero, y cuya severidad imponia.

Hizo estas varias preguntas tan rápidamente, que nadie tuvo tiempo para preparar una réplica.

—Señor marqués, continuó dirigiéndose al adversario de Máximo, ¿qué edad teneis?

—¡Pues bien! prosiguió el señor de Nesles, yo quiero hacer un ensayo, quiero ver hasta qué punto me intimida vuestro *mal de ojo*. Aquí hay espadas, y vamos á servirnos de ellas, si lo teneis á bien.

El señor de Nesles habia ido alzando poco á poco la voz, y todo el mundo oyó estas últimas palabras.

—¡Pero qué quiere decir todo esto? preguntó Máximo á Mas.

—El marqués sabe lo que hace, contestó este último.

El señor de Nesles se volvió de nuevo al adversario de Máximo:

—Dispensadme, caballero, dijo, pero esto no perjudica vuestros derechos, y Máximo Aubin se pondrá á vuestra disposicion tan pronto como tengais otro testigo.

El marqués de Guesclin miraba lleno de estupor al señor de Fenouil.

—¡Ahora nosotros dos, caballero! dijo el señor de Nesles mirando desdeñosamente al doctor. Si os creeis insultado...

—¡Tened cuidado, caballero! gritó el doctor, cuyos lábios echaban espuma, y cuya voz ya no tenia entonacion humana.

Y tomó una espada con mano febril. Pero de pronto la arrojó léjos de sí.

—¡No, dijo, no me batiré!...

—¡Cobarde! esclamó el marqués de Nesles.

El doctor dió un rugido, y tuvo intenciones de volver á recoger la espada que habia soltado.

Pero este hombre estraño tenia sobre sí un gran poder.

Miró al señor de Nesles y le dijo:

—Me habeis insultado, me habeis tratado de cobarde, y teneis ese derecho por ahora, puesto que hasta el dia en que haya cumplido un voto que he hecho no me batiré!...

—¡Ah! ¡la escusa es deliciosa!

—Pero al dia siguiente, concluyó el doctor, no olvideis esto, señor marqués de Nesles, ¡al dia siguiente moriréis!

X.

Mientras pasaba esta escena violenta entre el marqués de Nesles y el doctor rojo, Máximo y Mas hablaban entre sí.

—Pero, en fin, decia Máximo, ¿quién es ese hombre?

—Es el cómplice de un miserable; es lo único que puedo decirte.

—Pero, ¿quién es ese doctor Samuel? preguntaba al mismo tiempo el marqués de Guesclin á Fenouil.

Este, bastante turbado, respondió:

—Es un hombre que he encontrado en los salones.

—¿Y se deja tratar así?

M.E.C.D. 2017

cia. La Europa entera ha tributado á nuestro ilustre compatriota homenajes distinguidos de consideracion y respeto, hallándose condecorado por el rey de Prusia y emperador de Rusia, con distinciones y cruces que solo se dispensan á hombres eminentes. Sus obras sobre las fortificaciones y defensa de las plazas se hallan traducidas en todos los idiomas, y se estudian con preferencia á otras de gran mérito, en los colegios militares. Durante la guerra de Crimea, el célebre ingeniero Totleben levantó como por encanto las tremendas obras de defensa de Sebastopol, siguiendo las enseñanzas y estudios sobre la materia de nuestro insigne general Herrera. A pesar de sus años, el Sr. Herrera se hallaba consagrado al estudio, invirtiendo en él hasta las horas mas avanzadas de la noche. El esceso de trabajo habia quebrantado su salud notablemente.

SEVILLA.—Está acordada la formacion de un museo de materias primeras y productos industriales en el local de la escuela industrial de Sevilla con el objeto de tener en ella una esposicion pública y permanente de productos españoles en general, y especialmente los de Andalucía y Estremadura. Al efecto se ha remitido una circular á los fabricantes é industriales en general á fin de que concurran con sus productos, lo cual ha de redundar en beneficio de sus intereses al mismo tiempo que contribuyen al fomento de la industria y de la agricultura.

BARCELONA 18.—Está interceptada la circulacion de trenes en la línea del litoral hasta Arenys de Mar, á causa de haberse hundido los terraplenes en los kilómetros 74, 82 y 98, y tambien por la gran crecida en Riera Malgrat.

VALENCIA 18.—Los correos de Barcelona que debieron llegar á las nueve de la mañana ayer y hoy, no han venido aun ni se sabe nada de ellos.

—El gobernador civil de Valencia ha recibido ciento ochenta y tres mil reales y pico que el ministerio de la Guerra pone á disposicion de aquella diputacion provincial, para reparar las desgracias producidas por la inundacion de noviembre, cuya cantidad procede de suscricion voluntaria en las clases del ejército.

LÉRIDA 18.—El alfolí de esta capital y los almacenes están próximos á inundarse por consecuencia de la crecida del rio Segre, y por esa razon va á procederse á la traslacion de los efectos que contienen.

MÁLAGA 17.—Melilla 15.—Sin novedad en el campo. Están cortadas las comunicaciones de la plaza con los moros fronterizos.

—Segun un periódico de Málaga, por la direccion general de Sanidad se comunican órdenes á las juntas de Sanidad marítimas para el mas exacto cumplimiento de las prescripciones sanitarias vigentes con todos los buques que proceden de los puertos del imperio ruso, atendiendo á la enfermedad epidémica que causa estragos en el mismo.

BÚRGOS 18.—S. A. R. la princesa Carlota ha llegado felizmente á esta capital, donde pasará la noche y continuará mañana su viaje para la córte.

PALENCIA.—Escriben de Palencia que el excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Gerónimo Fernandez, obispo que fué de aquella diócesis y cuya repentina muerte anunciamos oportunamente, tenia hecha su última disposicion, dejando en ella dos mandas de consideracion. Veinte mil duros para la obra del seminario conciliar que ha de construirse en aquella capital, y otros veinte mil para el hospital de San Bernabé, sito en la misma poblacion.

Hechos de esta naturaleza no necesitan comentarios, porque la importancia de ellos es superior á todo elogio.

CÁDIZ 18.—El vapor *España*, procedente de las Antillas, cuya llegada se anunció esta mañana, trae noticias de Santo Domingo, que alcanzan al 22 del pasado. Las fiebres continuaban haciendo estragos en nuestras tropas, sin que se hubieran disminuido sus deplorables efectos á pesar de la concentracion del ejército en Santo Domingo y Santiago.

Hay noticias de Méjico que llegan al 23. La autoridad del imperio continuaba afianzándose en todo el país, y habia esperanzas de arreglar definitivamente los desacuerdos sobre puntos religiosos.

—Las noticias de la Habana llegan al 30 de marzo.

Reinaba completa tranquilidad.

Las corporaciones felicitaban á la reina por la cesion al Estado del patrimonio real.

Los productos de las aduanas de la isla de Cuba habian superado en los meses de enero y febrero, respecto de los del año anterior, en 549,451 pesos.

Las noticias de Méjico llegan al 23. No ocurre nada importante. El representante de España ha sido solemnemente recibido por el emperador Maximiliano.

—Ha llegado el vapor-correo de Canarias.

Las noticias de aquellas islas alcanzan al 12. La mayor tranquilidad reinaba en ellas.

El vapor confederado *Stonewall* ha llegado al puerto de Tenerife, precedente de Lisboa. Tambien llegaron, con viaje desde Cádiz, el vapor-correo trasatlántico, que continuó sin novedad para la Habana, y la corbeta de guerra *Villa de Bilbao*, que permaneció en puerto.

ULTRAMAR.—Refiere una carta de Manila que los moros del Sur han recibido otro escarmiento de nuestros valientes oficiales de marina. El cañonero *Mindanao*, que iba para Balabac, tropezó en las costas de la Paraqüa con un panco de moros piratas; y como estos se fortificasen en las espesas orillas del rio, el comandante del cañonero se vió precisado á desembarcar; mas al verificarlo fué herido de alguna gravedad, lo que hizo necesario el reembarque, dirigiéndose el cañonero á Balabac; pero apenas quedó en aquel punto el herido y se embarcó otro oficial en su lugar, volvió el cañonero en busca de los piratas, los desalojó de sus guaridas, causándoles algunos muertos, y quemó el pueblo que en aquel punto habian levantado los moros. Tambien en este ataque recibió una fuerte contusion el oficial que mandaba el cañonero.

CORREO ESTRANJERO.

GRECIA.—Se anuncia el matrimonio del rey de Grecia con la gran duquesa Olga, hija mayor del gran duque Constantino. Mas como el rey de Grecia no ha cumplido aun veinte años, ni la gran duquesa catorce, el matrimonio se ha aplazado para dentro de un año. Se duda que este proyecto, que tenderia nada menos que á restablecer el predominio de la Rusia en Grecia, sea acogido favorablemente por los gabinetes de Lóndres y las Tullerías.

—Hace pocos dias tuvo efecto un terremoto en la isla de Corfú, habiendo producido la erupcion de una montaña que arroja lavas inflamadas. Ha quedado completamente destruida una aldea, pereciendo todos sus habitantes que ascendian á cerca de trescientos.

HAMBURGO.—Una revolucion enteramente pacífica ha tenido lugar en Hamburgo: los consumos han sido abolidos; el Senado ha hecho quitar todas las puertas de la ciudad; los gremios cesan de existir y el Estado les reembolsa de los fondos depositados en las arcas públicas por las corporaciones de los oficios. La suma reembolsada solamente del gremio de especieros asciende á 175,000 marcos de banco, ó sean próximamente 1.400,000 rs.

ITALIA.—Un periódico italiano refiere del modo siguiente los acontecimientos que últimamente han ocurrido en Faenza. El 9 del corriente se celebró un banquete de quinientos cubiertos en la villa del conde Milzetti, á pocas millas de Faenza: los convidados pertenecian en su totalidad al partido de accion, y la reunion se celebraba en honor de Mazzini y Garibaldi.

En el banquete reinó el órden mas completo; pero al volver á la ciudad los quinientos convidados, con bandera desplegada y una banda de música á la cabeza, se encontraron con varios agentes de policía que les intimaron la órden de separarse. Habiéndose negado á ello, se promovió una lucha, resultando algunos heridos y habiendo sido presos unos treinta individuos.

BUENOS-AIRES.—Leemos en una carta de Buenos-Aires que publica un diario de París:

«Es fabulosa la aficion á la lectura que hay en toda la América del Sur. Apenas bastan para calmar esta pasion de los americanos los millares de libros que nos envian de Madrid, Barcelona, Cádiz París, Bruselas, Leipzig y Nueva-York. Entre las ediciones legítimas y fraudulentas que nos llegan de las obras del novelista español Fernandez y Gonzalez, puede calcularse que se venden cada año de 10 á 12,000 ejemplares. Las novelas de Scribe gozan tambien de mucha aceptacion.

La Biblioteca de Novelistas que publican en París los editores Rosa Bouret, se halla en todas las casas, y de un estado de uno de sus comisionistas resulta que han vendido en dos años mas de 12,000 ejemplares de la novela *La dama de noche*, de Fernandez y Gonzalez, y poco mas ó menos de las tituladas *La Maldicion de una Madre, La Pasion de una Reina, La Mujer muerta en vida, La Villana de Alcalá, La Parricida, El Hijo natural, La realidad de un sueño*, etc., de Julio Nombela, que es uno de los modernos escritores que mas boga disfrutan en estos paises.

De *Los Mohicanos de París* y *Los Miserables* se han vendido en un año mas de 30,000 ejemplares. El comercio de libros españoles produce en estas repúblicas unos 4.000,000 de pesos que se reparten entre editores y libreros de España, Francia, Bélgica, Alemania y Estados-Unidos.»

INGLATERRA.—Las últimas victorias que los federales han alcanzado sobre los confederados, han dado motivo á que en Inglaterra se echen á volar noticias y suposiciones á cual mas aventuradas y peligrosas. El verdadero enemigo que amenaza á Inglaterra es Irlanda, donde por sus arbitrariedades se ha creado una justa odiosidad, mantenida por la emigracion de miles de irlandeses, que se han visto obligados á refugiarse en los Estados-Unidos. El Norte trata de esplotar este odio que los emigrados irlandeses conservan hácia los dominadores de su patria, para combatir el elemento inglés en el Canadá y en las demás posesiones británicas de América. Al efecto se habla de crear una gran colonia irlandesa que no tenga otra mision que combatir á Inglaterra.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 19.—Un parte de San Petersburgo dice que habiéndose agravado de una manera alarmante, á consecuencia de una congestion cerebral, el estado de salud del gran duque heredero de Rusia, el emperador y su segundo hijo han salido inmediatamente para Niza. El Czar Alejandro atravesará mañana París, pero sin detenerse.

Niza 18.—El gran duque heredero de Rusia ha recibido ayer los Sacramentos de la Iglesia, conforme al rito del culto ortodoxo ruso: pero durante el dia de hoy, los facultativos han notado alguna mejoría en el estado del príncipe.

Berlín 18.—Hoy ha tenido lugar la solemne colocacion de la primera piedra del monumento construido en la isla de Alsen con motivo de la última guerra. El rey ha presidido esa ceremonia, y en su discurso se ha espresado de la manera siguiente: «Este monumento recordará á todos la memoria de los que murieron durante la guerra; será un recuerdo de gloria y de honra para los que han sobrevivido y un ejemplo para la posteridad.»

Roma 18.—El duque de Persigny ha salido para Nápoles.

París 18.—El rey de los belgas llegará esta noche á París.

Ha circulado hoy en la Bolsa la noticia de que el general Lee, rodeado por todas partes por las tropas federales y falto de municiones y de víveres, habia tenido que capitular.

Lóndres 18.—Con motivo del asunto Hambro, los valores italianos han sido retirados de la cotizacion oficial en la Bolsa.

Río-Janeiro 24 *de febrero*.—El tratado de rendicion de la ciudad de Montevideo, ha sido atacado rigorosamente por la prensa brasileña.

El ministro plenipotenciario del Brasil en Montevideo, ha hecho dimision.

El baron de Fenouil hizo un gesto que significaba claramente:

—No comprendo una palabra.

El marqués de Nesles se habia encogido de hombros al oir al doctor la razon singular que tenia para no batirse.

Este último, cuya situacion no era ya sostenible, saludó y se alejó.

El cupé que le habia llevado, así como al baron de Fenouil y al marqués de Guesclin, pertenecia al doctor.

Subió á él ébrio de rabia, y dijo al cochero con voz alterada:

—A París, calle Blanche.

Entonces el señor de Nesles se unió á Mas, y ambos se acercaron al marqués de Guesclin y á su único testigo.

El jóven marqués se decia:

—Evidentemente, Fenouil me hace representar un papel muy poco grato trayéndome por segundo testigo á un hombre que se deja tratar de esa suerte.

El baron pensaba:

—Vamos, he hecho una chiquillada, y si esta historia se hace pública, me va á perjudicar bastante.

El señor de Nesles y Mas volvieron á saludar al marqués.

—Caballero, le dijo Mas, he sido espectador silencioso de lo que acaba de pasar; pero no vacilo

—¡Caballero, me insultais!

—Teneis sangre negra en las venas, prosiguió el señor de Nesles.

—¡Es falso! esclamó el doctor, ¡soy de raza blanca!

—¡Es posible! dijó el marqués, pero quisiera tener la prueba de ello; entretanto, el Sr. Aubin, á quien tengo el honor de servir de testigo, no se batirá con el marqués de Guesclin, á no ser que este último quiera recusaros.

El doctor se habia puesto lívido, y una lijera espuma asomaba á sus lábios.

El marqués de Nesles le cogió caballerescamente del brazo y le llevo aparte.

—Tengo que hablaros, le dijo.

—¡Caballero! contestó, acabais de insultarme.

—Lo sé, y estoy pronto á deciros por qué, continuó el señor de Nesles. Sé lo que sois... Sois un *jettatore*... un hombre que hace *mal de ojo*... y que es fatal á sus enemigos... Haceis el oficio de servir de testigo y matais á las gentes...

—¡Caballero!...

—¡Escuchad! dijo el marqués con altanería... Habeis hecho matar á mi primo el señor de Nesles; habeis hecho matar á Gustavo Chaumont; habeis hecho que saliese herido gravemente el señor de Mas. Hoy entra sin duda en vuestros cálculos tenebrosos que muera Máximo Aubin...

—¡Pero estais loco, caballero! esclamó el doctor ébrio de rabia.

—Caballero, esa pregunta...

—Tengo el honor de hacérosla con toda la cortesía posible.

—Veinticinco años, caballero...

—¡Pues bien! debeis tener amigos mas jóvenes y mas parisienses que ese caballero.

El marqués de Guesclin se estremeció.

—¿Qué importa? dijo.

—Si lo teneis á bien, prosiguió el señor de Nesles en tono glacial, aplazaremos el desafío para mañana.

—¡Qué decís!

—Y el señor baron de Fenouil, que es hombre de buena sociedad, se dignará venir con vos acompañado de otra persona; pero en cuanto á este caballero...

El marqués plegó desdeñosamente los lábios, y el doctor, que hasta entónces habia estado escuchando silenciosamente, dió un paso hácia él y le miró con cólera.

—¿Estais loco por ventura, señor marqués? le dijo.

El señor Fenouil, que no conocia absolutamente al estraño personaje cuya presencia provocaba esta escena, supuso que el señor de Nesles tendria sus razones para hablar así, y se retiró á un lado prudentemente.

El marqués de Nesles respondió al doctor rojo:

—Caballero, sois de orígen criollo, y los negros como vos me inspiran repulsion.

M.E.C.D. 2017

El gobierno brasileño ha declarado en su diario oficial que cumpliria y haria cumplir el tratado de rendicion.

Corre el rumor de una desavenencia grave entre nuestro gobierno y el de Portugal, relativamente á la interpretacion del tratado de reciprocidad.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 21 DE ABRIL.

Es una cosa lastimosa el ver la indiferencia con que en un pueblo de la importancia de Santander suelen mirarse las cuestiones relativas al ornato público. Sobre este tema la prensa local no deja de dirigir contínuas reclamaciones, demandando de quien puede y debe adoptarlas medidas radicales que jamás, ó muy rara vez, logra obtener en beneficio de la generalidad.

No solamente se advierten los defectos de semejante descuido dentro del casco de la poblacion, donde existen en los sitios mas céntricos y frecuentados edificios ruinosos, muros derruidos, solares abandonados y focos perennes de infeccion, sin que nadie se cuide de hacerlos desaparecer por los facilísimos medios que están dentro de las facultades de la administracion municipal, sino que igual indiferencia predomina con relacion á los sitios de recreo y solaz, tan indispensables en todo centro de una gran poblacion.

Santander poseia uno de esos sitios colocado en tan favorables circunstancias, que apenas cabia apetecerlas mejores. Y decimos que poseia, porque es la verdad que ya no le tiene, puesto que han ido desapareciendo una tras otra, á impulsos de ese indisculpable descuido, las circunstancias que constituian la belleza del aludido sitio. Nos referimos al famoso paseo llamado del *Alta*, y lamentamos como todos los demás á quienes escuchamos quejas amargas sobre este punto, que se haya tenido una tolerancia tan escesiva para permitir que hoy se encuentre reducido aquel paseo, antes ameno, deleitoso y escelente bajo el punto de vista higiénico, á un estrecho callejon de aldea, pues no merece otro nombre lo que allí ha quedado.

Con una imprevision que no alcanzamos á comprender se ha ido tolerando que en toda la estension de dicho paseo se hayan levantado altísimas cercas, que quitan de todo punto las magníficas vistas que en todas direcciones se disfrutaban en él, haciendo que fuese uno de los paseos predilectos de estos habitantes, que ahora tienen que abandonarle, porque, como decimos, ya no merece tal nombre ni posee las ventajas que le favorecian antes de verificarse tan desacertadas modificaciones

Por qué se ha consentido tamaño abuso no lo comprendemos tampoco, cuando pudo y debió evitarse sin necesidad de que se resintieran en ningun concepto los derechos de los propietarios de las fincas colindantes al paseo; cuando todo pudo conciliarse con que, en vez de muros exajeradamente elevados, se hubieran construido enverjados, que sin perjudicar á los dueños de los mencionados terrenos, en lugar de disminuir hubieran acaso añadido belleza á aquel sitio tan vistoso como necesario para el público numeroso que antes le frecuentaba y que ahora tiene que abandonarle.

Se ha hecho un mal mas grave que lo que á primera vista parecerá á algunos; puesto que no son tan numerosos ni de tan buenas condiciones relativas los demás sitios con que cuenta nuestra capital para esparcimiento de su creciente poblacion; y lo peor del caso es que, segun las trazas, y vista la prisa que se dan todos los dueños de terrenos en aquella parte, no tardará en llevarse á cabo el cerramiento de lo poco que resta, y entonces tendremos que llamar al antiguo paseo *arrecife* del Alta, ó camino vecinal de Pronillo, que no merece más.

Y ese mal causado ¿no podrá remediarse, ya que no se supo ó no se quiso evitar? ¿Ha de resignarse Santander con la pérdida de una ventaja, cuya desaparicion trae orígen de abusos ó descuidos, ó ambas cosas juntas, indebidamente tolerados é indisculpables en todo país bien administrado?

La respuesta seria fácil y satisfactoria, y no temeriamos nosotros aventurarla desde luego, si no tuviéramos una gran desconfianza, hija de una larga esperiencia en presenciar cosas análogas, en que haya bastante energía para adoptar el remedio que está indicado en este caso. No es difícil todavía ponerle; pero si se consiente que se vayan creando cada dia nuevas dificultades, tolerando nuevas construcciones de cercas como las que se han elevado en el *Alta*, quizá sea poco menos que imposible reconquistar lo perdido con tan notoria imprevision.

Por nuestra parte reclamaremos la adopcion de medidas no solo precautoria del aumento del mal futuro, sino tambien reparadoras del que existe y lamentan los amantes del bien público en esta poblacion

VARIEDADES.

Croquis parisienses.

¡A LA OTRA PUERTA!...

La portería es en París la aduana del hogar doméstico, y el portero, esto es, el *señor conserje*, un rey de escaleras abajo, ante cuyo implacable absolutismo tienen que rendir pleito homenaje el grande y el pequeño, el marqués del cuarto principal y el estudiante de la boardilla.

¡Pobre del inquilino á quien su majestad portera mire de reojo! ¡Desgraciado de aquel que no acepte sumiso el férreo yugo de este monarca del zaguan, y se haga objeto de sus terribles iras!

Pero no hay mal que por bien no venga, como dice el proverbio, ni conserje que no haga de cuando en cuando un beneficio creyendo jugar una mala pasada

Jacobo H*** vivia hace una semana en el hôtel de***, uno de los mas frecuentados por los estranjeros, y particularmente por los españoles.

El *conserje* del hotel le habia declarado una guerra á muerte, porque Jacobo H***, olvidando los miramientos debidos á tan respetable personaje, tenia la costumbre de subir y bajar las escaleras sin hacerle un mal saludo, sin dignarse echar una mirada hácia el tugurio... del trono porteril Para vengarse de este humillante desprecio, el *conserje* le entregaba sus cartas con tres dias de retraso, le negaba cuando sus amigos venian á preguntar por el, y habia jurado por el mango de la escoba dejarle al sereno la primera noche que viniese tarde.

El miércoles de la semana anterior, Jacobo H*** estuvo en una tertulia y volvió al hotel á la una de la mañana. Dió, como de costumbre, un fuerte campanillazo,—cosa que tambien encontraba el portero de muy mal gusto,—y nada! Volvió á llamar una, dos, tres, veinte veces... ¡Inútil trabajo! La calma de los sepulcros reinaba en el zaguan.

Pero Jacobo H*** no era hombre capaz de quedarse en la calle sin haber roto el cordon de la campanilla. Así es que empezó con nuevos brios el repique, golpeando al mismo tiempo la puerta con el tacon de la bota.

—¡A la de mas abajo, que esta es cochera!—decia el conserje para su coleto, dando una vuelta en la cama.

Jacobo concluyó por romper el alambre de la campanilla, y por convencerse de que era preciso ir á buscar posada á otra parte, si no habia de dormir á la fresca.

Ya iba á desfilar, cuando vió descender de un coche á una señora envuelta en un manto árabe, la cual se dirigió hácia donde él estaba y se detuvo ante la cerrada puerta.

Jacobo reconoció á una lindísima viuda, italiana, que vivia en el mismo hotel, no lejos de su cuarto.

La jóven puso la mano en el llamador.

—Vecinita,—la dijo H***,—no se moleste usted en llamar, porque no hay campanilla. Nuestro portero se ha muerto ó se ha quedado sordo como una tapia. Hace media hora que estoy aquí dando campanillazos, hasta que he concluido por romper el cordon.

—Y no abre?

—Ya lo ve usted!

—Pero yo no puedo quedarme en la calle!

—Pues como no entremos por el balcon, me parece que la puerta no gira esta noche sobre sus goznes.

—Portero!—gritaba la italiana con su vocecita de tiple—el cordon, *s' il vous 'plait!* (si usted gusta.)

—Creo que se molestará usted en vano, vecinita; ese cancerbero se ha propuesto sin duda que nos quedemos á la fresca. Pero la broma le va á costar algo cara!—añadió H***, como inspirado por una idea súbita.—¿Quiere usted, vecina, aceptar mi brazo y la hospitalidad que la ofrezco á nombre y por cuenta de nuestro conserje? Las circunstancias son escepcionales, y yo no puedo permitir que vaya usted sola por esas calles de Dios á buscar un albergue.

—Dios mio, pero esto es una infamia!.. no poder entrar en su casa á la hora que á una le acomode... esto no sucede mas que en París!

—Vamos, vecinita, no hay mas remedio que tener paciencia. Aun no es muy tarde, y el hôtel del Louvre debe estar abierto.

La jóven italiana, reconociendo cuán justas eran las observaciones del vecino, tomó su brazo y se resignó á pasar la noche fuera de su casa.

Jacobo se dirigió entonces al primer puesto de policía y suplicó á un guardia urbano que le acompañase por un momento.

—Necesito un testigo,—dijo á su compañera—y para ello es menester que volvamos á llamar á nuestra casa.

El guardia municipal, siguiendo las indicaciones de H***, golpeó con piés y manos por espacio de cinco minutos sobre la maldita puerta.

¡La misma inmovilidad y el mismo silencio!

Entonces Jacobo tomó un carruaje sobre el boulevard, y algunos instantes despues se apeaba con su compañera en el patio del hôtel del Louvre.

—Una cena opípara de dos cubiertos!—dijo al mozo que salió á recibirlos,—la mejor habitacion que haya disponible, para esta señora, y un cuarto para mí!

—Pero, caballero, yo no tengo ganas de cenar! he tomado el té en casa de unas amigas...

—No importa, vecinita! es preciso que esta noche nos tratemos á cuerpo de rey... Nuestro conserje es quien paga!

Y ambos se dirigieron al comedor, en el cual se hallaban todavía muchos viajeros.

Jacobo H*** comió y bebió por seis, y trató á la compañera que la casualidad le habia deparado con la mas esquisita galantería.

Concluida la cena, dió las buenas noches á la vecinita y cada cual se retiró á su habitacion.

A las diez de la mañana siguiente ambos entraban en el hôtel de***. El portero los saludó con una sonrisa que traducida literalmente queria decir: *han pagado justos por pecadores, pero no importa! bien os he hecho pasear esta noche.*

Una hora despues entraba un muchacho preguntando por el dueño del establecimiento.

—D. Jacobo H***—le dijo—me manda aquí á cobrar esta cuenta.

—Pero, qué es esto? «Por una cena y dos habitaciones en el hôtel del Louvre, en la noche del 6 de noviembre, 298 francos...»

—Ya lo ve usted; D. Jacobo se quedó anoche en el hôtel con una señora, porque el portero de acá no quiso abrirles la puerta, y me ha dicho que es usted quien debe pagar el gasto

El dueño del hôtel de *** subió al cuarto de H***.

—Caballero, ¿me hace usted el favor de esplicarme qué significa esta cuenta?

—Es muy sencillo: son 298 fr. que gasté anoche en cena y en posada, porque á su portero de usted no se le antojó tirar del cordon.

—Y ¿cree usted que soy yo quien debe pagar esto?

—Usted ó él, nada me importa.

El conserje compareció, llamado por su amo, á dar cuenta de su conducta.

Pero juraba y perjuraba por los santos de la córte celestial que habia estado toda la noche despierto y que nadie habia llamado á la puerta.

Sin embargo, la rotura del alambre de la campanilla y la deposicion del guardia municipal vinieron á probar lo contrario.

Esto no obstante, el cancerbero y el dueño del hôtel de*** se negaran á pagar ni un real de los 298 francos.

El asunto fué á los tribunales, y Jacobo H*** se salió con la suya.

El señor conserje del hôtel de*** acaba de ser condenado á pagar los 298 del pico y las costas de la demanda

Pero lo mas importante para Jacobo H*** no es haber cenado á cuenta de su conserje:—es el haber tenido ocasion de entablar conocimiento con la interesante viudita, á la cual adora hoy como un loco.

Desde aquella noche la visita frecuentemente, y, si mis informes son exactos, dentro de pocos dias se unirá á ella en eterno vínculo.

Bien dije al empezar, que no hay mal que por bien no venga.

FEDERICO DE LA VEGA.

GACETILLAS.

Quien mal anda.....—Leemos en el *Irurac-bat* de ayer lo siguiente:

«Nuestros lectores no habrán olvidado á un oficial del ejército, jóven aun, de marcial continente, que se hallaba en esta villa por el año 1859 y que pasó á Africa como teniente de los tercios vascongados. Por si así no fuese, les recordaremos que este oficial se llamaba D. Manuel Carranque y su nombre sonó bastante en aquella época por haberse pasado al campo del príncipe Muley-el Abbas. Muchas fueron las versiones que entonces se hicieron sobre la suerte del teniente Carranque. Unos decian que habia muerto, pues se reconoció su cadáver sobre las trincheras que defendian el paso de Vad-Ras. Otros que vivia y se hallaba en Fez ó Mezquinez, donde decian le habian visto varios prisioneros que llegaron á esta villa despues de terminada la guerra.

Hoy hemos sabido por un viajero compatriota nuestro que no hace mucho ha venido de Marruecos, que Carranque peleó en Vad-Ras contra nuestro ejército, mandando un cuerpo de tropas marroquíes; pasó despues á la córte del sultan, donde hasta hace poco ha vivido ocupando una elevada posicion, y muy distinguido por S. M. cherifiana.

El desgraciado Carranque está hoy, segun se nos asegura, encerrado en un oscuro calabozo de Fez, cargado de cadenas y sujeto al muro por una fuerte argolla en el pescuezo, esperando su sentencia por un grave desacato cometido en palacio.

El viajero á que nos referimos pudo conseguir del centinela que vigila la prision que le dejara ver al preso. Carranque rogó al viajero al saber que venia á su pátria, diera un abrazo á su desgraciada y anciana madre que vive en un pueblo de Galicia.»

Datos curiosos.—Los siguientes darán una idea de las grandes ventajas que ha de proporcionar al comercio el canal de Suez. Estos datos determinan la distancia desde Bombay á los puertos de Europa que se indican por el Cabo de Buena Esperanza en la primer cifra y por Suez en la segunda. Desde Bombay á Constantinopla, por el Cabo, 6,100 leguas, por Suez, 1,800: á Malta 5,800 por el Cabo, 2,062 por Suez; á Trieste, 5,960 y 2,370; á Marsella, 5,650 y 2,374; á Barcelona, 5,500 y 2,300; á Cádiz, 5,200 y 2,224; á Lisboa, 5,350 y 2,500; á Burdeos, 5,650 y 2,800; á Lóndres, 5,950 y 3,100; á Liverpool, 5,900 y 3,050; á el Havre, 5,800 y 2,824; á Amsterdam, 5,950 y 3,100; á San Petersburgo, 6,550 y 3,700: á Nueva-York, 5,200 y 3,761; á Nueva-Orleans, 6,450 y 3,724.

Costumbres ejemplares.—Anoche se dió una cencerrada mónstruo en una de las calles inmediatas á nuestra redaccion. La *tropa* cencerreante constaba de dos cuerpos, infantería y caballería. No es broma: hubo gente cabalgando sobre alimañas adornadas de cascabeleras. Esto prueba hasta qué estremo descansa aquí la gente de buen humor en la inutilidad de la policía.

¡Parece mentira, señor alcalde, que estemos en una capital de 40,000 almas y en pleno siglo XIX!

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Itálica, de 157 ts., cap. D. M. Laguna, de Sevilla y escalas con 10 pipas aceite á los señores Posada y Pasado: 24 bultos loza á D. J. L. Soriano: 15 id. aceite á D. B. O. Rosillo: 30 idem té á D. J. C. Bustamante: 12 id. cristal á don J. Lastra: 5 id. id. á D. M. Arques: vinos y otros efectos para varios.

Vapor Pelayo, de 48 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con 1,217 kilos hierro en hornillos á D. J. A. Sarasola: 153 sacos harina á los Sres. Hijos de Dóriga: vinos y otros efectos para varios.

Bergantin inglés Sarah, de 215 ts., cap. Mr. Prond, de Sunderland con carbon de piedra á los Sres. Perez y García.

Goleta noruega Nyord, de 104 ts., cap. Mr. Silcheusted, de Bergen con 3,155 qtls. bacalao.

BUQUES DESPACHADOS.

Quechemarin San Miguel, de 28 ts., cap. D. P. J. Echevarría, para San Sebastian con cacao, azúcar, aguardiente y otros efectos.

Patache Faustino, de 19 ts., cap. D. F. F. Luanco, para Gijon con harina, cacao, jabon y otros efectos.

Quechemarin Cármen, de 19 ts., cap. D. C. Urroz, para Santoña con harina, aguardiente arroz y otros efectos.

Polacra-goleta Jóven Mariana, de 106 ts., capitan D. V. Zaragoza, para Rosas con 1,400 sacos harina.

CAMBIOS DE HOY.

París al 1.° de mayo 5-14.

Madrid á 8 d|v. 2 3|8 daño.

San Sebastian al 9 de junio 1|4 daño y 6 por 100.

Valladolid á la vista 1|8 d'año, á 8 d|v. y al 30 de octubre 3|8 daño.

Villalon á 8 d|v. 3|8 daño.

Descuento de pagarés 5 1|2 por 100 anual.

Plaza de Toros.

Última y definitiva funcion para el domingo 23 del corriente á las 4 de la tarde, en la que, despues de los ejercicios y escenas cómicas desempeñadas por todos los individuos de la compañía ecuestre y gimnástica de los Sres. Volsi y Diaz, cuyo pormenor se anunciará por los programas y carteles, se presentarán por primera vez dos caballos árabes que, á la voz de su amo ejecutarán difíciles y variados trabajos; concluyendo con la chistosa pantomina del enfermo y el toro, el que será capeado, picado y banderilleado por la cuadrilla de aficionados madrileños. En obsequio al público, las entradas se despacharán en los sitios de costumbre á 1 y 1|2 rs. 3—2

SANTANDER.
IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,
á cargo de D. Silvador Atienza, editor responsable.
Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

M.E.C.D. 2017

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS. De Santander.	DISTANCIAS. Entre las estaciones.	PRECIOS. Clases. 1.ª	2.ª	3.ª	SEGUNDA Y TERCERA SECCION. Estaciones.	Tren n.º 1. Correo. Ll.	S.	Tren n.º 3, Misto. Ll.	S.	Tren n.º Ll.	S.
							M.		T.		
					Santander.		8 10		4 20		
7 896	7 896	4 25	3 »	1 75	Boó.	8 25	8 30	4 32	4 36		
10 412	2 516	6 »	4 »	2 25	Guarnizo.	8 35	8 37	4 41	4 46		
19 956	9 544	10 75	7 50	4 »	Renedo.	8 59	9 07	5 03	5 13		
27 564	7 608	15 »	10 25	5 75	Torrelavega.	9 28	9 31	5 33	5 37		
34 247	6 683	18 50	12 75	7 »	Las Caldas.	9 43	9 48	5 47	5 52		
39 167	4 920	21 25	14 75	8 »	Los Corrales	9 59	10 09	6 02	6 07		
46 988	7 821	25 »	17 25	9 50	Las Fraguas.	10 28	10 30	6 30	6 34		
49 699	2 711	26 50	18 25	10 »	Santa Cruz	10 40	10 42	6 43	6 45		
52 438	2 739	28 »	19 25	10 50	Portolin.	10 54	10 56	6 54	6 56		
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Bárcena	11 10		7 05			
					PRIMERA SECCION.	Núm. 7. Misto.		Núm. 9. Correo.		Núm.	
							M.		T.		
					Reinosa.		9 30		2 25		
10 409	10 409	6 »	4 »	2 25	Pozazal.	10 »	10 02	2 55	2 57		
19 225	8 816	10 75	7 50	4 »	Mataporquera.	10 20	10 26	3 09	3 11		
26 809	7 584	14 50	10 »	5 50	Quintanilla.	10 40	10 50	3 25	3 35		
31 511	4 702	17 »	11 75	6 50	Aguilar.	11 01	11 08	3 46	3 48		
40 404	8 893	21 75	15 »	8 25	Mave.	11 18	11 21	3 58	4 »		
50 019	9 615	27 »	18 75	10 25	Alar.	11 36		4 15			

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS. De Alar.	DISTANCIAS. Entre las estaciones.	PRECIOS. Clases. 1.ª	2.ª	3.ª	PRIMERA SECCION. Estaciones.	Tren n.º 8. Correo. Ll.	S.	Tren n.º 10. Misto. Ll.	S.	Tren n.º Ll.	S.
							M.		T.		
					Alar.		10 35		3 10		
9 615	9 615	5 50	3 75	2 »	Mave.	10 50	10 51	3 25	3 27		
10 508	8 893	10 25	7 »	4 »	Aguilar.	11 07	11 10	3 40	3 50		
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Quintanilla.	11 19	11 25	3 59	4 07		
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Mataporquera.	11 40	11 41	4 22	4 24		
39 610	8 816	21 25	14 75	8 »	Pozazal.	12 05	12 08	4 48	4 50		
50 019	10 409	27 »	18 75	10 25	Reinosa.	12 30		5 12			
					SEGUNDA Y TERCERA SECCION.	Núm. 2. Misto.		Núm. 4. Correo.			
							M.		T.		
					Bárcena.		8 10		3 40		
2 793	2 793	3 25	2 25	1 25	Portolin.	8 15	8 17	3 45	3 47		
5 532	2 739	3 25	2 25	1 25	Santa Cruz.	8 22	8 24	3 52	3 54		
8 243	2 711	4 75	3 50	2 »	Las Fraguas.	8 30	8 31	3 59	4 01		
16 064	7 821	9 »	6 25	3 50	Los Corrales.	8 47	8 50	4 17	4 21		
20 984	4 920	11 25	7 75	4 25	Las Caldas.	9 04	9 10	4 31	4 36		
27 667	6 683	15 »	10 25	5 75	Torrelavega.	9 26	9 32	4 48	4 52		
35 275	7 608	19 25	13 25	7 25	Renedo.	9 49	9 59	5 06	5 16		
44 819	9 544	24 »	16 50	9 »	Guarnizo.	10 17	10 20	5 34	5 36		
47 335	2 516	25 50	17 50	9 50	Boó.	10 27	10 33	5 43	5 48		
55 231	7 896	29 75	20 50	11 25	Santander.	10 47		6 »			

JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronómetros y Relojes

South Castle-Street, 61, (frente á la Aduana,)

LIVERPOOL.

DE SS. MM. Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Lóndres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de sus relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Forns, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composturas de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán á la fábrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FÁBRICA. 78

LA ROSARIO.

FÁBRICA DE BUGÍAS, ESTEARINA Y JABON.

Desde el lunes 3 de abril se hallan á la venta al por mayor los productos de dicha fábrica en el depósito de ellos, calle de Hernan-Cortés, esquina á la de Peña-herbosa, á los precios siguientes:

Bugías, 100 paquetes de á libra.	475	reales.
Id. 100 id. de á 13 onzas.	375	»
Cirios, quintal.	550	»
Estearina en panes, quintal.	420	»
Jabon en barras, quintal.	160	»

Id. estampillado (se anunciará próximamente su venta y precios.)

Al por mayor se entiende de 2 arrobas en adelante, en cuanto á las bugías y cirios, y de un quintal poco mas ó menos respectivamente la estearina y el jabon, segun el tamaño de sus envases. 16

FORMACION DE CAPITALES.
RENTAS.
VIUDEDADES.
REDENCION DEL SERVICIO.

LA PENINSULAR.

CAPITALES DE SUPERVIVENCIA.
PENSIONES.
SEGUROS COMBINADOS.
DOTES, ETC.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA HUMANA.

DIRECTOR GENERAL: EXCMO. SR. D. PASCUAL MADOZ.

Situacion de la Compañía el 31 de Diciembre de 1864.

Pólizas 15,273 por capital suscrito rs. vn. 180.826,176, de cuya suma corresponde á la provincia de Santander 796 pólizas y rs. vn. 7.466,052.

La Peninsular abraza por el sistema mutuo, todas las combinaciones de seguros.

Pueden hacerse las suscriciones de modo que en ningun caso se pierda el capital impuesto.

Emplea los fondos en la movilizacion de la propiedad territorial, y en la creacion de fincas urbanas, que vende á crédito por 15 años, suscribiendo obligaciones hipotecarias.

Moviliza la propiedad dando dinero á reintegrar en 15 anualidades, suscribiendo el adquirente obligaciones hipotecarias, que va cancelando, por entregas anuales de capital é intereses, perfectamente iguales, en cada uno de ellos.

En tal concepto, *La Peninsular* es solo una compañía, donde el dinero, con una garantía que no son bastantes á destruir las convulsiones políticas, ni ningun accidente social, obtiene crecidos intereses.

Para esto pueden elegirse las combinaciones de *Renta á voluntad ó capital sin riesgo.*

La primera combinacion es aquella en que se impone un capital para ir retirando la renta ó el interés que produce semestralmente, y la bonificacion de ese mismo capital, á la terminacion del compromiso social.

La segunda combinacion es aquella en que se impone una suma, para formar un capital en un período dado acumulando los intereses á interés compuesto.

En ambos casos, el suscritor puede retirarse, pasado el primer año, cuando lo tenga por conveniente.

El interés producido hasta 31 de diciembre de 1864, es de 8 0|0 anual, sin perjuicio de la bonificacion que corresponda á los capitales á su liquidacion.

En Santander representa á la Compañía Don José A. del Rio.

Para cuantas noticias sean necesarias dirigirse la mismo, calle del Correo, núm. 12, casas del señor Escalante. 13

LA ROSARIO.

Desde el miércoles 5 de abril se venderán AL PORMENOR en la guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10, productos de dicha fábrica, á los precios siguientes:

Bugías, libra á 5 reales.
Id. en paquetes de 13 onzas á 4 rs.
Cirios, libra á 6 rs.
Jabon (cuando salga á la venta el estampillado se anunciará el precio).

La recomendacion de estos productos se la darán ellos mismos, cuando el público los conozca. 15

Sombrerería de Ramon Cacho Rivas.

Calle de la Blanca, número 40.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de sombreros de castor y de paja de última moda, para caballeros y niños, que se espenderán á precios arreglados. 6—2

El Periódico Ilustrado.

Para las suscriciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscricion en los pueblos donde no existen libreros ni corresponsales, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscricion, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administracion de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscricion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirles inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 32

Crítica de los fueros de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Discursos pronunciados en el Senado por los Excmos. Sres. D. MANUEL SANCHEZ SILVA, D. PEDRO EGAÑA y D. JOAQUIN B. y ALDAMAR

con notas y documentos oficiales

por D. MANUEL GARCÍA GONZALEZ. Se halla de venta en la guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10.

LAS DOS ASTURIAS.

Apéndice del Almanaque para 1865,

para utilidad y recreo de las provincias de Oviedo y Santander.

Este apéndice, anunciado ya cuando se publicó el almanaque, se halla de venta, al precio de un real, en la librería de D. Fabian Hernandez.

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en San Vicente de la Barquera, Gijon, Rivadeo, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto el 23 del corriente el rápido y acreditado vapor español

BUENAVENTURA,

al mando de su acreditado capitan D. Marcelino Cagigal.

Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de tercera clase para Ultramar, que serán conducidos desde Cádiz en los vapores-correos.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Daoiz y Velarde, número 1, é informarán los Sres. P. Larrínaga y compañía, Rivera, 13, y en San Vicente D. Pio del Campo. 4

M.E.C.D. 2017